

Megabono

Fideicomisos Financieros Series 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245.

Informe de Actualización

Calificaciones

Serie	Clase	Monto	Vencimiento final	Calificación	Perspectiva
217	CP	\$ 111.134.842	Jul/2023	CCCsf(arg)	No aplica
219	CP	\$ 151.128.499	Ago/2023	CCCsf(arg)	No aplica
221	CP	\$ 178.553.699	Ago/2023	CCCsf(arg)	No aplica
223	VDF C	\$ 22.718.920	Abr/2023	AAsf(arg)	Estable
	CP	\$ 149.811.389	Oct/2023	CCCsf(arg)	No aplica
225	VDF B	\$ 53.601.264	Abr/2023	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$ 21.440.505	Abr/2023	AAsf(arg)	Estable
	CP	\$ 149.184.062	Oct/2023	CCCsf(arg)	No aplica
227	VDF B	\$ 28.775.489	Ago/2022	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$ 19.260.702	Ago/2022	AAsf(arg)	Estable
229	CP	\$ 144.251.378	Feb/2023	CCCsf(arg)	No aplica
	VDF A	\$ 416.550.975	Sep/2022	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$ 90.786.751	Sep/2022	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$ 26.701.986	Sep/2022	AAsf(arg)	Estable
231	CP	\$ 174.697.227	Mar/2023	CCCsf(arg)	No aplica
	VDF A	\$507.964.562	Oct/2022	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$135.457.217	Oct/2022	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$37.250.735	Oct/2022	AAsf(arg)	Estable
233	CP	\$219.273.228	Abr/2023	CCCsf(arg)	No aplica
	VDF A	\$525.848.389	Nov/2022	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$90.175.893	Nov/2022	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$39.083.326	Nov/2022	AAsf(arg)	Estable
235	CP	\$245.875.548	May/2023	CCCsf(arg)	No aplica
	VDF A	\$627.643.671	Dic/2022	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$120.700.706	Dic/2022	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$44.256.925	Dic/2022	AAsf(arg)	Estable
237	CP	\$268.590.820	Jun/2023	CCCsf(arg)	No aplica
	VDF A	\$647.835.942	Ene/2023	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$71.724.694	Ene/2023	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$42.417.830	Ene/2023	AAsf(arg)	Estable
239	CP	\$262.955.519	Jul/2023	CCCsf(arg)	No aplica
	VDF A	\$793.830.426	Feb/2023	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$156.677.058	Feb/2023	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$57.448.255	Feb/2023	AAsf(arg)	Estable
241	CP	\$386.379.481	Ago/2023	CCCsf(arg)	No aplica
	VDF A	\$527.388.042	Feb/2023	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$104.089.745	Feb/2023	AAAsf(arg)	Estable
243	VDF C	\$62.453.847	Feb/2023	AA-sf(arg)	Estable
	VDF A	\$696.061.807	Mar/2023	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$155.698.036	Mar/2023	AAAsf(arg)	Estable
245	VDF C	\$64.110.956	Mar/2023	AAsf(arg)	Estable
	VDF A	\$742.796.936	May/2023	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$171.045.090	May/2023	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$47.085.446	May/2023	AAsf(arg)	Estable

VDF: Valores de Deuda Fiduciaria CP: Certificados de Participación. / Las presentes calificaciones se actualizan con información proporcionada por el fiduciario a mayo 2021 e información pública de pagos a junio 2021. Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia, directa o indirecta, para comprar, vender o adquirir algún título valor. El presente informe de calificación debe leerse conjuntamente con el prospecto de emisión.

Índice

Calificaciones	pág. 1
Resumen de la transacción	1
Factores relevantes de la calificación	2
Actualización	3
Anexo A Dictamen de calificación	6

Informes relacionados

[Megabono 217 de Ene 7, 2020](#)
[Megabono 219 de Feb 6, 2020](#)
[Megabono 221 de Mar 4, 2020](#)
[Megabono 223 de Abr 23, 2020](#)
[Megabono 225 de Jul 15, 2020](#)
[Megabono 227 de Ago 19, 2020](#)
[Megabono 229 de Dic 3, 2020](#)
[Megabono 231 de Dic 17, 2020](#)
[Megabono 233 de Dic 3, 2020](#)
[Megabono 235 de Dic 17, 2020](#)
[Megabono 237 de Feb 2, 2021](#)
[Megabono 239 de Feb 12, 2021](#)
[Megabono 241 de Marzo 26, 2021](#)
[Megabono 243 de Abril 6, 2021](#)
[Megabono 245 de Abril 30, 2021](#)

[Impacto del Coronavirus en las Finanzas Estructuradas, Mar.30, 2020](#)

Analistas

Principal:
Micaela Simionato
Analista
(+54 11) 5235-8100
micaela.simionato@fixscr.com

Secundario:
Soledad Reija
Director Asociado
(+54 11) 5235-8124
soledad.reija@fixscr.com

Responsable del sector
Mauro Chiarini
Senior Director
+54 11 5235-8140
mauro.chiarini@fixscr.com

Resumen de la transacción

Electrónica Megatone S.A. como originador de los créditos, cedió los mismos a favor del fiduciario para que sean incorporados a los presentes fideicomisos. Las cobranzas de los créditos se

distribuyen de acuerdo a una estructura totalmente secuencial. Adicionalmente, las estructuras cuentan con fondos de liquidez, de gastos y de impuestos a las ganancias, de corresponder.

Factores relevantes de la calificación

Acción de calificación: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “Afiada de Fitch Ratings” (en adelante, FIX) confirma aquellas calificaciones cuya evolución se encuentra dentro de los parámetros esperados respecto de los ratios de cobranza, precancelaciones y morosidad. Las calificaciones son consistentes con los escenarios de estrés de los títulos. Asimismo, FIX confirma y retira las calificaciones de los CP de las series 217 y 219, debido a la liquidación de los fideicomisos a pedido de los únicos titulares de la clase remanente de los valores fiduciarios emitidos. Las calificaciones son consistentes con los escenarios de estrés de los títulos.

Evolución de las carteras: las carteras securitizadas presentan un desempeño favorable y acorde a los parámetros esperados respecto de los ratios de cobranza, precancelaciones y morosidad. Asimismo se están realizando los pagos a los títulos valores de acuerdo al cronograma estimado en los respectivos suplementos de prospecto.

Capacidad de administración de la cartera: Electrónica Megatone S.A. demuestra una buena capacidad de originar y efectuar la cobranza de la cartera de acuerdo con los estándares de la industria y lo estipulado bajo el contrato.

Experiencia y muy buen desempeño del fiduciario: Banco de Valores S.A. posee una amplia experiencia y un muy buen desempeño como fiduciario de securitizaciones de préstamos de consumo y personales. La entidad se encuentra calificada en ‘A1+(arg)’ por FIXSCR.

Sensibilidad de la calificación

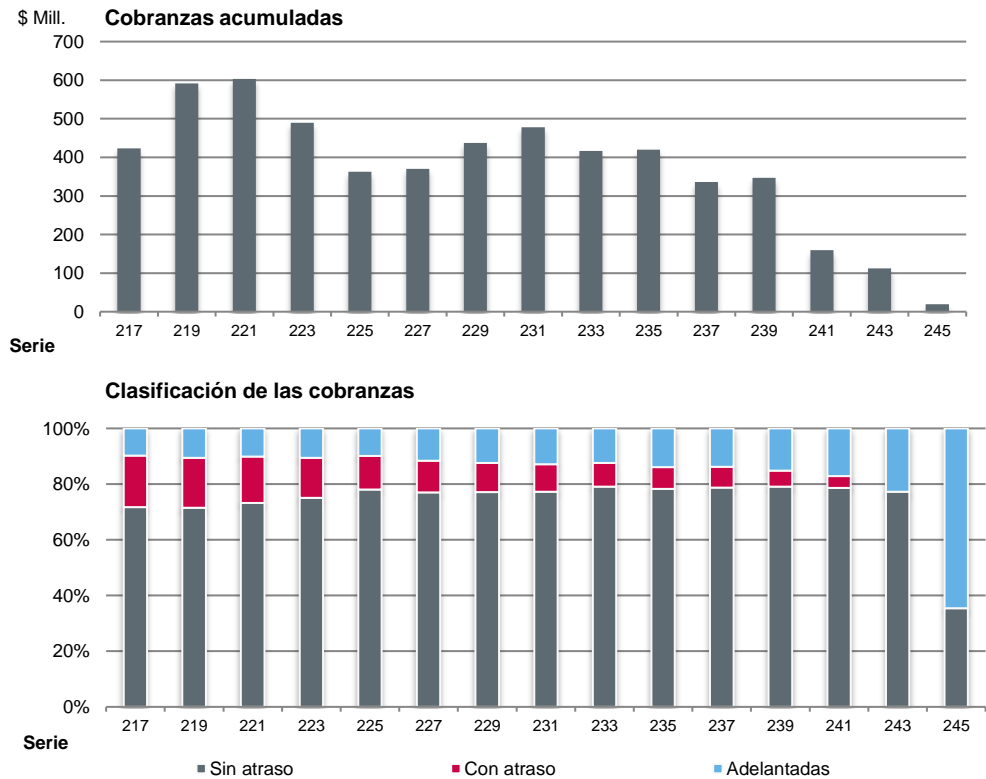
Desempeño de los fideicomisos: las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida efectiva y proyectada sea superior a la estimada. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias. Las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida sea superior a la estimada o por el deterioro de las operaciones del administrador. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias.

Riesgo de contraparte: dado que la mayor parte de la cobranza pasa por Electrónica Megatone, las calificaciones de los títulos pueden verse afectadas negativamente frente a un deterioro de la situación económico-financiera de la compañía.

El presente informe resumido es complementario a los respectivos informes integrales de calificación (ver informes relacionados) y contempla la evolución de las principales variables de la transacción. Las secciones Evaluación, Estructura y Antecedentes no se incluyen debido a que las mismas no han sufrido cambios significativos.

Actualización

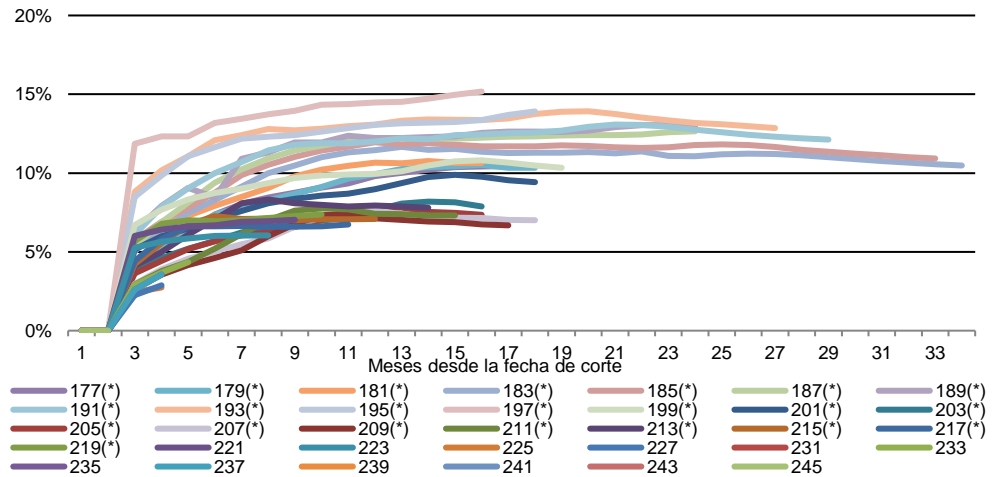
Al 31.05.2021, las carteras securitizadas presentan una evolución acorde a los parámetros esperados respecto a los ratios de cobranzas, morosidad y pagos.



En los gráficos anteriores se detalla el comportamiento de las cobranzas acumuladas desde la fecha de corte de cada fideicomiso hasta el 31.05.2021. El primer gráfico muestra los montos de capital e interés totales para cada serie, mientras que en el segundo gráfico se observa la distribución de las cobranzas acumuladas según la fecha de vencimiento de las cuotas de los créditos fideicomitados. Como se puede observar, el nivel de cobranzas al día de las series analizadas es en promedio del 73,84% mientras que un 9,67% corresponde a créditos morosos y el 16,48% restante son precancelaciones.

Megabono - Atrasos + 91 días / cartera original

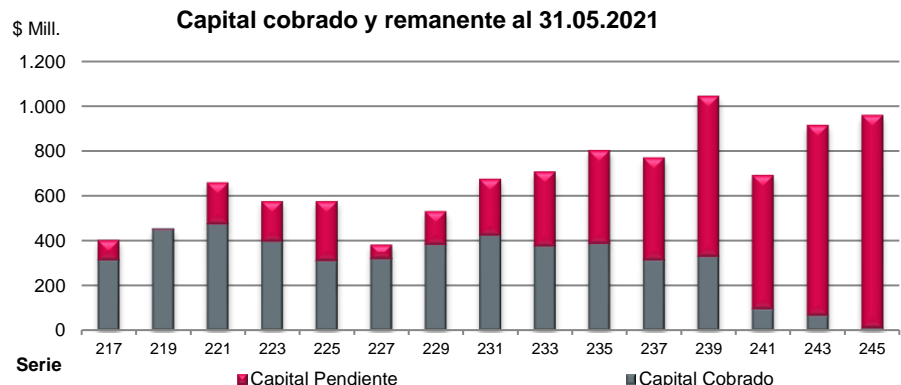
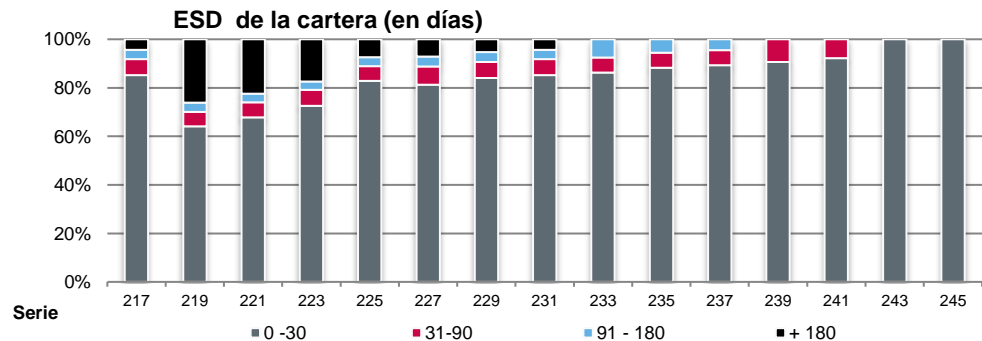
Fecha de información: mayo de 2021- (*) series liquidadas



En lo referente a los niveles de morosidad, al 31.05.2021 el desempeño de las carteras más recientes se encuentra en línea con lo estimado en el escenario base. Se debe tener en cuenta que el desempeño de las series está medida por valores descontados, mientras que la pérdida esperada en valores nominales por lo que puede existir una diferencia entre ambos.

Considerando los saldos de cartera con atrasos hasta 30 días, se puede inferir que los títulos valores emitidos en cada una de las series Megabono analizadas presentan ratios de cobertura adecuados y suficientes que permiten cumplir con el repago de los VDF.

El siguiente gráfico indica el estado de situación de deudores (ESD) de los créditos cedidos a los fideicomisos considerando los días de atraso.



Los ingresos provenientes del cobro de los créditos cedidos permiten cumplir puntualmente con los servicios de amortización y renta de los títulos valores emitidos por los fideicomisos financieros Megabono bajo análisis. El cobro de capital e interés se está destinando a los títulos vigentes de cada serie, siguiendo la estructura totalmente secuencial de los fideicomisos.

Las actualizaciones se realizaron con información provista por el agente de control y revisión al 31.05.2021 e información pública de pagos a junio 2021.

Anexo A. Dictamen de Calificación

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO, “Afilada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, reunido el **8 de julio de 2021**, confirmó las siguientes calificaciones de los títulos emitidos bajo los FF **Megabono** de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Clase	Monto	Acción de calificación	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
221	CP	\$ 178.553.699	Confirmar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica
223	VDF C	\$ 22.718.920	Confirmar	AAsf(arg)	Estable	AAsf(arg)	Estable
	CP	\$ 149.811.389	Confirmar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica
225	VDF B	\$ 53.601.264	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$ 21.440.505	Confirmar	AAsf(arg)	Estable	AAsf(arg)	Estable
	CP	\$ 149.184.062	Confirmar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica
227	VDF B	\$ 28.775.489	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$ 19.260.702	Confirmar	AAsf(arg)	Estable	AAsf(arg)	Estable
	CP	\$ 144.251.378	Confirmar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica
229	VDF A	\$416.550.975	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$ 90.786.751	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$ 26.701.986	Confirmar	AAsf(arg)	Estable	AAsf(arg)	Estable
	CP	\$ 174.697.227	Confirmar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica
231	VDF A	\$ 507.964.562	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$ 135.457.217	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$ 37.250.735	Confirmar	AAsf(arg)	Estable	AAsf(arg)	Estable
	CP	\$ 219.273.228	Confirmar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica
233	VDF A	\$ 525.848.389	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$ 90.175.893	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$ 39.083.326	Confirmar	AAsf(arg)	Estable	AAsf(arg)	Estable
	CP	\$ 245.875.548	Confirmar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica
235	VDF A	\$ 627.643.671	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$ 120.700.706	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$ 44.256.925	Confirmar	AAsf(arg)	Estable	AAsf(arg)	Estable
	CP	\$ 268.590.820	Confirmar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica
237	VDF A	\$647.835.942	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$71.724.694	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$42.417.830	Confirmar	AAsf(arg)	Estable	AAsf(arg)	Estable
	CP	\$262.955.519	Confirmar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica
239	VDF A	\$793.830.426	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$156.677.058	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$57.448.255	Confirmar	AAsf(arg)	Estable	AAsf(arg)	Estable
	CP	\$386.379.481	Confirmar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica
241	VDF A	\$527.388.042	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$104.089.745	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$62.453.847	Confirmar	AA-sf(arg)	Estable	AA-sf(arg)	Estable
243	VDF A	\$696.061.807	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$155.698.036	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$64.110.956	Confirmar	AAsf(arg)	Estable	AAsf(arg)	Estable
245	VDF A	\$742.796.936	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF B	\$171.045.090	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDF C	\$47.085.446	Confirmar	AAsf(arg)	Estable	AAsf(arg)	Estable

Asimismo, FIX confirmó y retiró las calificaciones de los CP (Certificados de Participación) de los siguientes fideicomisos debido a la liquidación a pedido de los únicos titulares de la clase remanente de los valores fiduciarios. El detalle es el siguiente:

Serie	Clase	Monto	Acción de Calificación	Calificación Actual	Perspectiva Actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
217	CP	\$ 111.134.842	Confirmar y retirar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica
219	CP	\$ 151.128.499	Confirmar y retirar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica

Categoría AAAsf(arg): “AAA” nacional implica la máxima calificación asignada por FIX en su escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación se asigna al mejor crédito respecto de otros emisores o emisiones del país.

Categoría AAAsf(arg): “AA” nacional implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones mejor calificados dentro del país.

Categoría CCCsf(arg): “CCC” nacional implica un riesgo crediticio muy vulnerable respecto de otros emisores o emisiones dentro del país. La capacidad de cumplir con las obligaciones financieras depende exclusivamente del desarrollo favorable y sostenible en el entorno económico y de negocios.

Notas: La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen. Los signos “+” o “-” se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la Categoría a la cual se los añade.

Fuentes de información: las presentes calificaciones se determinaron en base a información cuantitativa y cualitativa suministrada por el originante y el fiduciario de carácter privado al mes de mayo 2021 e información pública de pagos a junio 2021. Asimismo, se utilizó la siguiente información pública:

- Programa Global de emisión de Valores Fiduciarios Secuval disponible en www.cnv.gob.ar.
- Suplemento de Prospecto de los fideicomisos financieros Megabono Series 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243 y 245. e información complementaria. Disponibles en www.cnv.gob.ar

Dicha información resulta adecuada y suficiente para fundamentar las calificaciones otorgadas.

Determinación de las calificaciones: Metodología de Calificación de Finanzas Estructuradas registrada ante Comisión Nacional de Valores (disponible en www.fixscr.com o en www.cnv.gob.ar).

Informes Relacionados:

- Informe de calificación del F.F. Megabono 217 de Ene 7, 2020
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 219 de Feb 6, 2020
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 221 de Mar 4, 2020
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 223 de Abr 23, 2020
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 225 de Jul 15, 2020
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 227 de Ago 19, 2020
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 229 de Dic 3, 2020
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 231 de Dic 17 2020
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 233 de Dic 3, 2020
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 235 de Dic 17, 2020
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 237 de Feb 2, 2021
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 239 de Feb 12, 2021
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 241 de Mar 26, 2021
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 243 de Abr 6, 2021
 - Informe de calificación del F.F. Megabono 245 de Abr 30, 2021
-
- Impacto del Coronavirus en las Finanzas Estructuradas, Mar.30, 2020.

Disponibles en nuestra página web: www.fixscr.com

Notas: las calificaciones se aplican a los términos y condiciones de los títulos estipulados en los prospectos de emisión de cada fideicomiso financiero. Este informe de calificación debe leerse conjuntamente con los prospectos de emisión.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificador–, ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:

[HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de la calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente como ser riesgo de precio o de mercado, FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, no de modo excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.